

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-002293- -00019-0000

Fecha: 2011-09-20 16:08:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

As. 100.288

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA GENERAL
E. S. M.**

REF.: RETIRO TÍTULO DE PATENTE A NOMBRE DE
COLGATE-PALMOLIVE COMPANY
EXPEDIENTE No. 06 002.293

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado dentro del expediente de la referencia, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito solicitar la numeración y entrega de las resoluciones No. 47383 y 30416 del 31 de agosto de 2011 y 31 de mayo de 2011 que conceden este derecho en atención a que con la solicitud inicial se pagó la tasa unificada.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 19 de septiembre de 2011
JPC/jpg